

MARTES, 10 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 47

## AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2015-3080** *Información pública de solicitud de licencia para instalación de industria de despiece de productos cárnicos en Orejo. Expediente 2015/612-03.*

Por Diecan, S. L., con C.I.F. A-39803192, se solicita licencia de actividad para la instalación de una industria de despiece de productos cárnicos, en nave industrial sita en Bº Monedo, nº 192, en la localidad de Orejo.

Lo que en cumplimiento de lo establecido por la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y los arts. 71c) y 74 de su Reglamento de desarrollo (Decreto 19/2010, de 18 de marzo), se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Marina de Cudeyo, 2 de marzo de 2015.

El alcalde,

Federico Aja Fernández.

2015/3080